

BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS INTERNACIONALES MREC–VIU PARA MAESTRÍAS ONLINE DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA (VIU) CURSO ACADÉMICO 2026-2027

ACERCA DE LAS INSTITUCIONES

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica (MREC) es el órgano rector de la política exterior costarricense y el encargado de promover y fortalecer las relaciones internacionales del país, así como de impulsar iniciativas de cooperación internacional en beneficio del desarrollo nacional.

A través de sus programas y acciones de cooperación académica y educativa, el MREC apoya el acceso de ciudadanos costarricenses a oportunidades de formación internacional, contribuyendo al fortalecimiento del capital humano, la movilidad académica y el desarrollo profesional en áreas estratégicas para el país.

En este marco, el MREC impulsa alianzas con instituciones de educación superior de reconocido prestigio internacional, con el objetivo de facilitar el acceso a estudios de posgrado de calidad y promover la formación de profesionales altamente cualificados que contribuyan al progreso social, económico y cultural de Costa Rica.

2. La Universidad Internacional de Valencia (VIU): La Universidad Internacional de Valencia – VIU es una universidad online privada oficial europea, reconocida por el Ministerio de Universidades de España e integrada en CRUE Universidades Españolas. Forma parte de Planeta Formación y Universidades, la red internacional de educación superior de Grupo Planeta, presente en Europa, América y el Norte de África.

La Universidad Internacional de Valencia desarrolla programas oficiales de posgrado alineados con los estándares de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y certificados por el Programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

ACERCA DEL PROGRAMA DE BECAS

El objeto de estas Bases es regular la concesión de cincuenta (50) becas parciales destinadas a ciudadanos/as costarricenses, para cursar programas de Máster Universitario (Maestrías Oficiales) en modalidad online, impartidos por VIU, en el curso académico 2026-2027.

BENEFICIOS

- La beca cubrirá el **60% sobre el coste total de la matriculación** y es aplicable únicamente al valor del programa de estudios.
- Gastos tales como apertura de expediente, traducción, notarización, materiales de estudio, trámites de titulación o cualquier otro coste no señalado, no están contemplados en esta beca. Para mayor información, visite la sección de “Obligaciones del Beneficiario de la Beca” de este documento.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LA BECA

Podrán postularse quienes cumplan todos los requisitos siguientes:

- Serán elegibles los interesados con nacionalidad costarricense (acreditable mediante documento oficial).
- El postulante deberá de cumplir con los requisitos legales de acceso al programa seleccionado.
- El candidato deberá haber finalizado el proceso de admisión y haber sido admitido en el programa de estudios en VIU. La beca se aplicará como descuento directo en la hoja de matrícula económica.
- La persona beneficiaria deberá asumir y pagar el cuarenta por ciento (40%) restante del coste de docencia, así como cualquier otro concepto no cubierto por la beca, de acuerdo con lo indicado en estas Bases.
- No haber recibido otras becas académicas de la misma índole para el mismo curso académico. Salvo que sean compatibles.
- Antes de iniciar cualquier programa, todo becado deberá demostrar su capacidad financiera para solventar los costes del programa no cubierto por la Beca dentro de un plazo establecido.
- Las becas se otorgarán exclusivamente a estudiantes de nuevo ingreso, no pudiéndose beneficiar de la beca aquellos estudiantes ya matriculados en VIU.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y SELECCIÓN

Se tendrá en cuenta para el otorgamiento de la beca, que el perfil del postulante reúna los siguientes criterios:

- Mérito académico.
- Trayectoria profesional (CV).
- Adecuación del perfil al programa seleccionado.
- Cumplimiento de los requisitos legales de acceso al programa seleccionado.

PROCESO DE POSTULACIÓN

Para obtener información detallada sobre el perfil requerido para cada programa de estudios, el postulante deberá visitar el sitio web e ingrese en el título de su preferencia.

Solicitud: El/la candidato/a deberá completar el formulario online disponible en:

<https://www.universidadviu.com/int/landing/becas-mrec-viu>.

Contacto y orientación: Un/a asesor/a especializado/a de VIU contactará al candidato/a para orientar el proceso y solicitar documentación. Como parte del proceso de orientación y evaluación, el/la candidato/a acepta que VIU pueda contactarle telefónicamente. La llamada se realizará desde un número con prefijo +34 (España). La llamada no tendrá costo para el/la candidato/a. La no atención reiterada o la imposibilidad de contacto podrá afectar la continuidad del proceso.

TABLA DE PROGRAMAS

Los programas elegibles se encuentran detallados en el **Anexo I de estas Bases** (listado de maestrías, modalidad, idioma, carga lectiva y curso académico).

Los programas se imparten en modalidad online y en idioma español, salvo que el Anexo I indique lo contrario.

VIU podrá actualizar el Anexo I por motivos académicos u operativos (por ejemplo: disponibilidad de plazas, actualización de precios, modificaciones de plan de estudios), informándolo oportunamente a los postulantes y/o seleccionados.

En caso de que el programa solicitado sea cancelado o no disponga de plazas en el momento de la matriculación, VIU podrá ofrecer al candidato/a la posibilidad de optar por otro programa incluido en el Anexo I, sujeto a cumplir el perfil de acceso.

Todas las titulaciones propuestas por VIU en esta convocatoria son titulaciones oficiales en España susceptibles de ser reconocidas por los ministerios de educación de los diferentes países o por las instituciones de educación superior encargadas en cada país.

La regulación relacionada con el reconocimiento de los títulos se puede averiguar directamente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica y será responsabilidad del becado. Para conocer los alcances de estas diferentes titulaciones, así como su homologación y/o reconocimiento, le recomendamos consultar directamente con el Ministerio.

La Universidad se reserva el derecho a ajustar o modificar los programas de la Convocatoria en función de las plazas disponibles, la demanda de los programas y las disposiciones internas establecidas para el curso académico.

ADJUDICACIÓN, ACEPTACIÓN Y MATRÍCULA

La beca se adjudicará a los candidatos/as que resulten seleccionados/as según los criterios de estas Bases y la disponibilidad de plazas.

La persona seleccionada deberá aceptar la beca y formalizar la matrícula dentro del plazo indicado por VIU.

La aceptación implica el compromiso de pago del 40% del coste de docencia no cubierto por la beca, conforme el calendario y condiciones de VIU.

Si el beneficiario/a no completa los pasos de aceptación o matrícula dentro del plazo, VIU podrá reasignar la beca a otro candidato.

La no formalización de la matrícula conforme las indicaciones de VIU, implica la renuncia automática a la beca.

Se podrá revocar la beca y/o cancelar la candidatura, incluso si ya hubiera sido concedida, si se detecta:

- Falsedad, inexactitud u omisión relevante en la información o documentos.
- Incumplimiento de requisitos de acceso al programa o de estas Bases.
- Incumplimiento de obligaciones académicas o administrativas esenciales.
- Conductas contrarias a la normativa universitaria.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO DE LA BECA

- El becado será responsable de cubrir el cuarenta por ciento (40%) restante sobre el coste total del programa de estudio.
- El becado será responsable de asumir todos los demás gastos del programa (por ejemplo: con materiales de estudio, trámites de titulación, expedición de certificados, legalización de documentos, etc.).
- El becado deberá cumplir con todos los requisitos académicos y de admisión solicitados por la VIU y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- En caso de no superar alguna asignatura, el becado deberá de abonar el coste de la rematricula conforme a la normativa de VIU.
- El becado deberá asumir el abono de tasas correspondientes a la expedición del título, certificados, legalizaciones/apostillas, envío internacional y trámites administrativos que procedan.
- El becado deberá de contar con su propio equipo, conectividad, materiales, software o cualquier gasto personal necesario para el seguimiento del programa.
- Asumir cualquier otro gasto no especificado expresamente como cubierto.
- El candidato no podrá declinar la beca después de haber iniciado el programa de estudios aplicándose la normativa interna de VIU a tal efecto.
- VIU podrá difundir información general sobre el Programa de Becas y sus resultados. La participación en acciones de comunicación (por ejemplo: entrevista, testimonio, fotografía o video) por parte de personas becadas requerirá, cuando corresponda, el consentimiento expreso del beneficiario/a, de conformidad con la normativa de protección de datos aplicable.
- La participación en este Programa de Becas implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian al fuero propio y se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Valencia.



De:
Planeta Formación y Universidades

- No se admitirán reclamaciones respecto del otorgamiento de becas. La decisión de VIU, conforme los criterios de evaluación y requisitos de acceso, será final. VIU no está obligada a proporcionar retroalimentación individual sobre candidaturas no seleccionadas.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para más información sobre el Programa de Becas y el proceso de postulación:

Web VIU: <https://www.universidadviu.com/int/landing/becas-mrec-viu>

Correo de contacto: becaslatinoamerica@universidadviu.com

Web MREC: <https://www.rree.go.cr/?sec=servicios&cat=becas>

FISCALIDAD

A las Becas se les aplicará la normativa tributaria vigente que fuera de aplicación. El cumplimiento de las obligaciones fiscales del Beneficiario de la Beca será de su exclusiva responsabilidad.

USO DE NOMBRE, IMAGEN Y COMUNICACIÓN

VIU podrá difundir información general sobre la presente Convocatoria y sus resultados.

La persona beneficiaria de la presente Convocatoria se compromete a colaborar con VIU en temas de comunicación y posibles campañas de publicidad sin que ello conlleve compensación económica alguna a su favor. La persona seleccionada acepta participar en entrevistas, reseñas, encuestas, grabaciones y publicación de vídeos o notas de prensa cuando sea necesario, donde se hablará de su experiencia en VIU y en su programa de ayudas, previo el oportuno consentimiento para la cesión de sus derechos de imagen. Los citados consentimientos, serán solicitados al candidato seleccionado en el momento de formalizar la matrícula.

POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD) y con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, la «Universitat Internacional Valenciana – Valencian International University S.L. “VIU”» (en adelante, la “VIU” o la “Universidad”) con CIF B-98585797 y domicilio en Calle Pintor Sorrolla, 21, 46002, Valencia, será la responsable del tratamiento de los datos personales que el candidato/a proporcione, de conformidad con el apartado de requisitos de postulación de las presentes Bases, así como aquellos otros que la universidad pueda obtener durante el proceso de selección.

Para poder participar en el proceso de selección de Becas, los/as candidatos/as deben proporcionar todos los datos referenciados en el apartado requisitos de postulación de las presentes Bases. En caso de no facilitar los indicados datos, la Universidad no podrá valorar su candidatura. La Universidad tratará los mencionados datos con la finalidad de gestionar la inscripción del/ la candidato/a en el proceso y su participación en el mismo, valorar su candidatura, contactar con él/ella, en caso de ser necesario, y gestionar la publicación de las personas seleccionadas finales.

La base legal para el tratamiento de los mencionados datos con las finalidades antes indicadas es la ejecución del programa de Becas, aceptadas libremente por el /la candidato/a previamente. Asimismo, en caso de que el/la candidato/a resulte seleccionado/a para la Beca, Universidad tratará sus datos personales con la finalidad de gestionar la beca otorgada y la condición de aquél/la como seleccionado/a.

Adicionalmente, y únicamente cuando se haya firmado el otorgamiento de su consentimiento para ello, la Universidad:

- tratará los datos personales del seleccionado/a para gestionar la colaboración de aquél/ella con la Universidad en temas

De:

 Planeta Formación y Universidades

de Comunicación como entrevistas, notas de prensa, encuestas, reseñas, videos y recepción de publicidad de la Universidad.

- tratará la imagen del/la seleccionado/a para gestionar su participación en acciones de comunicación como entrevistas, grabación de vídeos, reseñas, encuestas y publicación en medios de prensa y medios digitales de la Universidad; donde se hablará de su experiencia en la Universidad y su programa de ayudas.
- tratará los datos de los candidatos para el envío de comunicaciones comerciales de productos y servicios propios, si marca la correspondiente casilla habilitada para ello en el formulario de inscripción.
- Comunicar a las empresas del Grupo Planeta sus datos personales y, en su caso, su perfil comercial, para que éstas puedan realizar, a su vez, un nuevo perfil comercial y remitirle comunicaciones comerciales personalizadas sobre productos y/o servicios propios y de terceras empresas.

Los citados consentimientos, serán solicitados al/la candidato/a o seleccionado/a, según corresponda, en el momento de solicitar la beca o en el momento de formalizar la beca otorgada.

El candidato es libre de prestar el consentimiento para el tratamiento de sus datos para las anteriores finalidades. En este sentido, si el candidato decide no prestar dicho consentimiento, ello no le impedirá participar en el proceso de selección para la obtención de becas, ni tendrá una afectación negativa en la resolución de dicho proceso.

La Universidad conservará los datos personales relativos a los/as candidatos/as mientras dure el proceso de selección. Transcurrido dicho tiempo, en caso de que el/la candidato/a no resulte finalmente seleccionado/a sus datos serán conservados debidamente bloqueados, impidiendo su tratamiento, el tiempo durante el cual pudiera derivarse algún tipo de responsabilidad nacida del tratamiento de los mismos, siendo, posteriormente, suprimidos, salvo que nos hubiese dado su consentimiento para otras finalidades. Por su parte, los datos personales de los/as candidatos/as finalmente seleccionados/as se conservarán mientras el/la seleccionado/a participe en el programa de Becas. Una vez finalizado dicho programa o en caso de abandono del programa por parte del/a seleccionado/a, los datos se conservarán debidamente bloqueados, impidiendo su tratamiento, el tiempo durante el cual pudiera derivarse algún tipo de responsabilidad nacida del tratamiento de los mismos, siendo, posteriormente, suprimidos, salvo que nos hubiese dado su consentimiento para otras finalidades.

No obstante, lo anterior, los datos tratados con la finalidad de difundir información sobre los resultados del programa, gestionar la colaboración del/la seleccionado/a con la Universidad en temas de comunicación, para el envío de comunicaciones comerciales y/o para gestionar su participación en la grabación y publicación de un vídeo donde se hablará de su experiencia en la Universidad Internacional de Valencia y su programa de Becas, se conservarán mientras el/la seleccionado/a no revoque el consentimiento, en su caso, otorgado.

En ningún caso, la VIU utilizará los datos personales para la elaboración de perfiles, ni para la toma de decisiones automatizadas en base a dichos perfiles.

No se cederán sus datos a terceros, salvo en casos en los que la ley nos obligue a ello. No obstante, lo anterior, cabe tener en cuenta que los datos de los/as candidatos/as que resulten seleccionados/as y becados/as se publicarán en el sitio web www.universidadviu.com, de modo que resultarán accesibles al público en general.

No se llevarán cabo transferencias internacionales de datos.

La persona participante podrá ejercer los derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, limitación y portabilidad, así como la revocación en cualquier momento de los consentimientos prestados, mediante carta dirigida a la Universitat Internacional Valenciana – Valencian International University S.L. a la dirección postal calle Pintor Sorolla 21, Valencia 46002, España o remitiendo un email a dpo@planeta.es Asimismo, cuando lo considere oportuno podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Todos los interesados podrán, igualmente, ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de la VIU mediante escrito dirigiendo a dpo@planeta.es o a Grupo Planeta, At.: Delegado de Protección de Datos, Avda. Diagonal 662-664, 08034 Barcelona.

ANEXO I – OFERTA DE PROGRAMAS

Área	Programa	Modalidad	Idioma	Carga Lectiva	Curso Académico
Empresa	Máster Universitario en Dirección de Marketing y Gestión Comercial	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Empresa	Máster Universitario en Dirección y Gestión Financiera	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Empresa	Máster Universitario en Gestión Deportiva	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Empresa	Máster Universitario en Gestión Integral de la Calidad	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Empresa	Máster Universitario en Marketing Digital y Analítico	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Empresa	Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Empresa	Máster Universitario en Inteligencia de Negocio	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Empresa	Máster Universitario en Supply Chain Management and Logistics	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Terapias Psicológicas de Tercera Generación	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Psicología en la Infancia y Adolescencia	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Gerontología y Atención Centrada en la Persona	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Enfermería	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Prevención en Drogodependencias y otras Conductas Adictivas	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Ciencias Avanzadas de la Nutrición Humana	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Investigación Sanitaria	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Salud	Máster Universitario en Psicología de la Educación	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Astronomía y Astrofísica	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Big Data y Ciencia de Datos	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Ciberseguridad	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios Web	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Energías Renovables	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Ingeniería Biomédica	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Master Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental	Online	Español	60 ECTS	2026-2027

De:
Planeta Formación y Universidades

Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Inteligencia Artificial	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Ciencia & Tecnología	Máster Universitario en Robótica y Automatización de Procesos	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Jurídico	Máster Universitario en Criminología. Delincuencia y Victimología	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Jurídico	Máster Universitario en Gestión Pública	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Jurídico	Máster Universitario en Mediación y Gestión del Conflicto	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Jurídico	Máster Universitario en Intervención Interdisciplinar en Violencia de Género	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Jurídico	Máster Universitario en Derecho Digital y de la Ciberseguridad	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Dirección, Liderazgo y Gestión de Centros Educativos	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Educación Bilingüe	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Acoso Escolar y Mediación	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Psicopedagogía	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Metodologías Activas y Digitales	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Didáctica de las Matemáticas	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Educación	Máster Universitario en Investigación en Educación	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Artes y Humanidades	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural y Museología	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Artes y Humanidades	Máster Universitario en Interpretación e Investigación Musical	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Artes y Humanidades	Máster Universitario en Traducción Editorial	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Comunicación	Máster Universitario en Comunicación Social de la Investigación Científica	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Comunicación	Máster Universitario en Comunicación Corporativa y Estratégica	Online	Español	60 ECTS	2026-2027
Comunicación	Máster Universitario en Periodismo Multimedia	Online	Español	60 ECTS	2026-2027

De:
 Planeta Formación y Universidades